

UNIVERSIDAD DE CHILE RECTORIA

ORA Norma Salgado

DECRETO N° 11059/2005

APECTO

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
27 OCT 2005
CONTRALORIA

SANTIAGO, 26 de Octubre de 2005

UNIVERSIDAD DE CHILE
INGRESO
27 OCT 2005
CONTRALORIA

Vistos:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 153 de 1981, Decreto Supremo N° 151 de 2002 del Ministerio de Educación y Decretos Universitarios N° 1783 de 2002 y 6792 de 2005.

DECRETO:

Nómbrese en calidad de Propiedad a la(s) persona(s) que se señala(n) en el (los) cargo(s) que se menciona(n) y a contar de la(s) fecha(s) que se indica(n):

CONTRALORÍA

Nombre: ZAPATA GACERES ANTONIO HERNAN
R.U.T.: 004.095.153.9
Cargo: Contralor Universitario No Académico Directivo, Propiedad Jornada Completa, Grado D2 ESU
C. Especif.: (Contralor Universidad de Chile)
A contar: 01 de Noviembre de 2005
Decreto Rel.: 11050/2005 (RINO RAMIREZ JUAN MANUEL)
R. Vacante: RENUNCIAS

Deja de servir el cargo de Directivo (Director Jurídico), grado 03 E.U.S. y en propiedad a contar del 01 de noviembre de 2005, en la Dirección Jurídica de esta Corporación. (Dr. 6897-2000).

Imputese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 1, ítem 1.1 del Presupuesto Universitario.

Asumió (con) funciones de acuerdo al Art. 38° de la Ley N° 17.654.

Páguese la(s) remuneración(es) correspondiente(s).

Tómese razón, regístrese y comuníquese.

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPARTAMENTO JURIDICO	
REGISTRO	
CONTAS CENTRAL	
CONTRO GASTOS	
CONTRO ENTRADAS	
BIENES NACIONALES	
INSPECCION	
OTRO	

Maria Estela Palacios
MARIA ESTELA PALACIOS
Directora Económica y Administrativa
Casa Central (e)

UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA
CASA CENTRAL

Dr. Jorge Litvak Bajavansky
Prorector

Prof. Luis A. Riveros
Rector